

HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento

Saludo a Franco Arriba España

Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts.

Lunes 3 de Junio de 1940

Núm. 145—Año II

Renacer de España

Manifestaciones espontáneas de escuadras portando banderas del Movimiento y del S. E. U. recorrieron Madrid, gritando: Gibraltar Español.

(De los periódicos)

España despertó de su letargo. Vores jóvenes forjadas entre fragores de combate y sufrimientos de prisiones, reclaman la totalidad de nuestros derechos internacionales, conservados en ofensa permanente por las manos que nos arrebataron trozo a trozo el poderío de nuestro Imperio. Ya no tiene razón de existencia ese estado de cosas. Bajo las consignas cerradas y duras de la Falange, los hombres de España han recobrado el sentido exacto de los problemas nacionales y exigen, con la exigencia propia del que sabe juzgar la vida antes que consentir la continuación de la injusticia, la devolución de la integridad nacional.

Han pasado para siempre los días aquellos en que los hombres de nuestra Patria hacían de conformismo máxima aspiración de su vida. Han pasado para volver las tístas horas en que se celebraba entre verbenas y cantos la pérdida de nuestros últimos girones imperiales. Un "basta ya" surgió en nuestra generación, y frente al conformismo surgió la intranquilidad, frente a los aires verbeneros, surgieron las ansias de recobrar para la Patria el puesto primero a que tiene de echo, devolviéndole palmo tras palmo lo que nuestros mayores se habían dejado arrebatar.

Anhelos de conquista vibran en la sangre moza de España. Anhelos que hay quien no comprenderá, que asustarán a los timoratos y a los viejos, pero que resumen todo el sentido español y falangista de una época llegada a la Patria para que alcance su grandeza y libertad.

No más vergüenza. No más sonrojarnos al contemplar tierra de España regida por nación extranjera. El grito de "Gibraltar español" lanzado por los manifestantes madrileños no es una muestra esporádica del sentir nacional. Es la expresión firme, serena y exacta de todo un pueblo que ha despertado de un letargo de siglos para colocarse en posición de firmes sobre los bastiones amurallados de la Historia y dispuestos a ser ellos los que la escriban sin necesidad de ayas extanjeras.

La Falange, mantuvo en sus primeras horas las líneas directrices para la recuperación del sentimiento nacional. Lo que entonces fue caudalico por los apacibles rentistas y acomodaticios populistas "obra de locos", resultó ser a través de la metralla de primera línea, "obra de titanes" que supieron tras el emblema del yugo y flechas, juntar a toda la juventud española en ideales magníficos e ilimitados; segundo se fue forjando sobre el duro yunque de la batalla la generación que logrará recuperar con el signo de Franco, la Tierra de España que no está bajo nuestra bandera.

Si por nuestra neutralidad nos desentendemos de los acontecimientos europeos—aunque no dejemos de estar vigilantes para cumplir siempre nuestros deberes y exigir nuestros derechos—no quiere esto decir que olvidamos las exigencias nacionales. La consigna de "Gibraltar para España" brota por igual desde las rias gallegas hasta Levant, desde las montañas de Navarra hasta la cálida Andalucía, desde Castilla a Cataluña, a Extremadura, a todos los rincones donde ondean parejas las banderas imperiales de la nueva España. El clamor de "Gibraltar español", surge potente de todos los pechos de España, dispuestos siempre a morir antes que consentir la afrenta sobre el honor de España.

IARRIBA ESPAÑA!

De Marina

DIARIO OFICIAL

Por haber sido condenado, por sentencia firme del correspondiente Consejo de Guerra, a la pena de seis años y un día de prisión, con la accesoria de separación del servicio, cuyas consecuencias previene el artículo 51 del Código Penal de la Marina de Guerra, causa baja en la Armada el Ayudante Auxiliar segundo de Infantería de Marina, en situación de retiro, extraordinario, don Manuel de los Reyes Vallejo.

—Condenado el Mozo de Oficios del Ministerio de Marina, Joaquín Reguera Fraga, por el correspondiente Consejo de Guerra, a la pena de reclusión perpetua, con la accesoria militar de pérdida de empleo, grado, plaza o clase y de todos los derechos adquiridos al servicio del Estado, se dispone cause baja en la Armada.

—Escuelas. Se dispone que la Escuela de Maquinistas de El Ferrol del Caudillo, pase a denominarse en lo sucesivo, Escuela de Mecánicos de la Armada.

—Plazas gratuitas.—Dada cuenta de instancia elevada por doña Josefina Sierra Anca, esposa del que fue Teniente Maquinista de la Armada don Antonio Berni Bustelo, muerto en acción de guerra a bordo del crucero "Balacra", con motivo del hundimiento del mismo, ocurrido el día 6 de marzo de 1939 y en cuya instancia solicita plaza de gracia para sus hijos doña Josefina y doña María del Carmen, don José Manuel y don Jacinto Berni Sierra, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido bien acceder a lo interesado, por considerarlo comprendidos en el punto primero de la Orden de 8 de marzo último (D. O. n.º 59).

Servicio de Máquinas.

—Asensos.—Para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento, el día 12 de marzo último, del Teniente Coronel Maquinista don José Fontán Pose y el pase a la reserva del de igual categoría don Ramón Nieto Lores, el día 16 de abril pasado, se dispone asienten a sus inmediatos empleos los Oficiales Maquinistas que a continuación se relacionan:

A Comandante.
Capitanes don Enrique Zamora Barranco y don José Carlos Álvarez Bouzaco.

A Capitán.
Teniente don Manuel Fajardo Blanco. No se cubren las vacantes de Teniente Coronel por no existir personal con

las condiciones reglamentarias para ello y se cubre una sola de Capitán por correspondencia la otra a la autorización.

—Dada cuenta de instancia elevada por el Capitán Maquinista don Adolfo Saura Rodríguez, en suplencia de que se le conceda un mes de prórroga a la licencia por enfermo que tenía concedida, se accede a lo solicitado.

Servicio de Sanidad.

Fundación "Félix Echazú".—En cumplimiento a la base 7.ª de los Estatutos de la Fundación "Félix Echazú", aprobados por Real Orden de 28 de julio de 1911 (D. O. número 187), página 1205), se dispone que el Patronato de dicha Fundación quede constituido por el personal que a continuación se expresa:

Inspector General del Cuerpo de Sanidad de la Armada, General de Brigada de Sanidad don Francisco Moreno López.

General Jefe de los Servicios de Sanidad del Ministerio, General de idem don don Jacobo Pedrosa Pérez.

Jefe del Negociado primero de dicho Servicio, Coronel de idem don Salvador Clavijo y Clavijo.

Secretario Técnico de idem idem, Teniente Coronel de idem don José J. del Junco Reyes.

—En virtud de acuerdo del Consejo Superior de la Armada, aprobado por Su Excelencia el Generalísimo, se dispone la separación del servicio del Capitán de Sanidad de la Armada don Enrique Delgado Machuca, de conformidad con la Ley de 22 de septiembre de 1939.

Empleado municipal sancionado.

Por obstrucción política a la labor municipal, el Gobernador civil de la provincia ha impuesto la multa de 250 pesetas al oficial mayor del Ayuntamiento de Fortuna, don Antonio Bernal Lozano.

Pescadería.

En el día de ayer se vendieron 4524 kilos de pescado, los cuales fueron de las siguientes clases:

Golondrina 347
Sardina, 809.
Bonito, 102.
Boqueón, 2047
Varios, 1119.
Melvas 549 piezas

FARMACIAS DE GUARDIA.

Esta noche
Don Jesús Sánchez Pefuelo, plaza de San Francisco.

SECCION AGRO-NOMICA

FORMA DE PROVERSE DE GASOLINA PARA USOS AGRICOLAS

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 13 de mayo de 1940 e instrucciones que para su cumplimiento han sido dadas por el señor subsecretario del ministerio de Agricultura, se hace público que a partir del próximo miércoles, día 5 de junio, los propietarios usuales de tractores agrícolas, grupos moto-bombas y demás motores de gasolina destinados a usos agrícolas, podrán recoger en las oficinas de la Sección Agronómica el impreso de declaración jurada que deben suscribir para facilitarles la tarjeta de aprovisionamiento. Esta declaración jurada debe ser suscrita por el interesado sin omitir ninguno de los datos que en el impreso se solicitan y presentada en la Jefatura en el plazo de quince días, acompañada del recibo correspondiente de la contribución o impuesto que corresponda y certificación de la Alcaldía respectiva confirmando que el tractor o motor se halla instalado y funcionando en la explotación mencionada en la solicitud, indicando los períodos en que el consumo se efectúa.

Los Ayuntamientos podrán solicitar de la Sección Agronómica los impresos de declaración jurada que les piden, relacionando en el oficio de petición los nombres de los propietarios de los motores a quienes se vayan a entregar aquéllas.

Para facilitar el rápido despacho de las tarjetas de aprovisionamiento, insistentes en la necesidad de que los documentos se presenten todos debidamente reintegrados y sin omitir ninguno de los datos exigidos.

Para recoger sus carnets de afiliado deberán pasar por esta Secretaría Local las camaradas a continuación relacionadas:

Angel Bermejo Sandoval, Juan Pellegrín Soler, Antonio Molina Carpena, Francisco Priar Pardo, Jesús Céspedes Haro, Juan Carlos Martínez, Angel Vera Gómez, Antonio Molina Carpena, Andrés Avelino González Pérez-Cabero, José Vázquez María, Antonio Cabero Sánchez, Juan Martínez Fuentes, Pedro Soto Ardil, Angel Rodríguez Casca, Ramón Bas Bonald, Mariano Cascales García, Cristóbal González Zurita, Francisco García Sánchez.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Cartagena 28 de Mayo de 1940.
El Secretario Local

F.E.T. y de las J.O.N.S.

Secretaría Local

Para recoger sus carnets de afiliado deberán pasar por esta Secretaría Local las camaradas a continuación relacionadas:

Angel Bermejo Sandoval, Juan Pellegrín Soler, Antonio Molina Carpena, Francisco Priar Pardo, Jesús Céspedes Haro, Juan Carlos Martínez, Angel Vera Gómez, Antonio Molina Carpena, Andrés Avelino González Pérez-Cabero, José Vázquez María, Antonio Cabero Sánchez, Juan Martínez Fuentes, Pedro Soto Ardil, Angel Rodríguez Casca, Ramón Bas Bonald, Mariano Cascales García, Cristóbal González Zurita, Francisco García Sánchez.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Cartagena 28 de Mayo de 1940.
El Secretario Local

FERVIENTE HOMENAJE

Un ferviente y hermoso homenaje de amor y reparación al Corazón de Jesús constituyeron los solemnísimos actos celebrados ayer en la parroquia del mismo nombre, como final del no-enario organizado por el Aposolado de la Oración.

Por la mañana hubo misa de Comunión general y misa cantada, trisagio y consagración de nuevos Celadores. Por la tarde consagración de las Hijas de María y ejercicio final con sermón.

El Santísimo estuvo expuesto todo el día, desfilando gran número de personas para honrarle y desagraviarle, dándole guardia de honor las juventudes marianas de ambos sexos de la Casa de Misericordia y del Patronato.

El párrafo D.º don Tomás Conesa cerró con broche dorado su elocuente predicación de los días anteriores en los cuales tan inspiradamente ha glossado la Enciclica de Pío XI acerca de la devoción al Corazón de Jesús.

A la solemne procesión de Misericordia con que terminaron estos actos concurren numerosos caballeros, llevando la Sagrada Forma el arcipreste don Manuel Nadal bajo palio cuyas varas sostienen los señores don Enrique Vidal, don Sixto Martínez, don José Gu de Pareja, don Juan Antonio Mercader, don Juan Sáez y don Antonio Navarro.

Después de darse la bendición con el Santísimo, se cantó por todos los concurrentes el Himno del Apostolado y se vitoreó entusiásticamente al Corazón de Jesús, a Franco y a España.

Nuevo Explosivo

Un químico norteamericano ha logrado una combinación de substancias químicas que tiene una potencia explosiva mucho mayor que la nitroglicerina.

¿Debemos echar las campanas al vuelo? Mirando hacia el Cielo; no; dejando el pensamiento en la Tierra, sí.

El santo de Asís sentía una atracción fraternal por el carniceiro lobo; pero éste, por desgracia, no le pagaba con la misma moneda.

Y ahí está el secreto. El día que el "hermano lobo" acuda humilde a lamer nuestra mano, los laboratorios no funcionarán para la busca de mezclas explosivas.

Mientras esto no ocurra—y va para largo—el hombre se ha de defender del hombre, y claro está que es del género tonto el cruzarse de brazos en tanto nuestro vecino emplea los suyos en amenazarnos o castigarlos, con razón o sin ella.

Lo mismo que el individuo procura estar bien y fuerte, la colectividad de individuos que forman un pueblo procura estar próspera y fuerte, así el contrario, ambas fortalezas se complementan.

Además, que de explosivo en explosivo puede que se llegue a la anulación definitiva de la Humanidad, y entonces, quizá Dios, en sus altos designios, cree una nueva especie humana donde no se conozca la trillada ni la cordita.

Mientras tanto, miremos con pena la nitroglicerina, pero hagamos acopio de ella, por que si nosotros no la hacemos, lo hará el vecino.

Es doloroso... ¡pero así es!—Cro-nos.

Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

Gobierno Militar de Cartagena

Prevención de la Plaga del día 3 de Junio 1940.

Mañana día 4 a las 11 horas se presentará en este Gobierno Militar, los Jefes de Cuerpos acompañados de un Jefe, un Capitán y un Subalterno y los Jefes de Dependencia acompañados de un Oficial.

De orden de S. E.—El Coronel Jefe de E. M.

Julio Guerra

Comunicado.—El Teniente Ayudante de Plaza.

Domingo Segado

Información del Gobierno Militar

En el día de hoy ha marchado a Alicante el Excmo. señor General Gobernador Militar de esta Base don Miguel Abil Cantó con el fin de efectuar una visita de inspección a aquella Auditoría Militar de expediente de la jurisdicción judicial de dicha autoridad.

Han efectuado su presentación a S. E. los Capitanes de Infantería don Rafael Giménez y don Juan Pérez Escudero, Teniente Coronel de Infantería, don Pedro Porestan García, Capitán de Infantería don Miguel Ferrer de Azula, Teniente Provisional de Infantería, don Juan Negrelli Contreras, Teniente, don Román Castro Cancino, Teniente Coronel Auditor de la Armada, don Gerardo González, Capitán, don José García Castro.

Su E. ha repartido en el día de hoy 200 panes y cien kilos de patatas en la Barriada de Santa Lucía

Acompañado del hijo de don José Casá Abellán, donante de las raciones de pan y de otros objetos se personó en la Barriada sien-º recibido por una representación de las O. O. J. J. de Cartagena. El Delegado Comarcal de F. E. T., y de las J. O. N. S., de Santa Lucía y una nutrida representación de Comercio.

El General habló a los pobres expresándoles una vez más su gran cariño por todos los necesitados y ofreciéndoles hacer dentro de poco otra visita en la que repartiría los donativos generosamente entregados por el Comercio de la Barriada.

La corrida de ayer en MURCIA

Con media entrada se celebró la anudada corrida en Murcia. Los novillos del Conde de Antillón fueron mansos y difíciles. El Niño del Barrio resultó cogido en el primero de la tarde, sufrió un puntazo en el muslo izquierdo y una herida en la frente a consecuencia del porrazo. Pedro Barrera y los hermanos Domínguez estuvieron voluntariosos toda la tarde, no pudiendo alcanzar ningún éxito por las condiciones pésimas del ganado.

La protección

A la viuda del trabajador por el Subsidio Familiar se le efectúa previa solicitud de la interesada.

Reclamación de la Delegación Provincial de Subsidios Familiares.

El General ABRIAT CONDECORADO

Por un Decreto del Generalísimo se le concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta Base Naval don Miguel Abriat Cantó.

La corrida de ayer en MURCIA

Con media entrada se celebró la anudada corrida en Murcia. Los novillos del Conde de Antillón fueron mansos y difíciles. El Niño del Barrio resultó cogido en el primero de la tarde, sufrió un puntazo en el muslo izquierdo y una herida en la frente a consecuencia del porrazo. Pedro Barrera y los hermanos Domínguez estuvieron voluntariosos toda la tarde, no pudiendo alcanzar ningún éxito por las condiciones pésimas del ganado.

La protección

A la viuda del trabajador por el Subsidio Familiar se le efectúa previa solicitud de la interesada.

Reclamación de la Delegación Provincial de Subsidios Familiares.

Comisaría General de Abastecimientos y Transporte

Delegación Especial de Cartagena

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil, Delegado provincial, siguiendo instrucciones recibidas de la Comisaría General, han sido fijados para la venta de plátanos de Canarias los siguientes precios máximos:

De mayoría a detallista, 1'80 pesetas kilo.

De detallista a público, 1'95 pesetas kilo.

Estos precios de venta, serán únicos, ya se trate de plátanos en huacales o desmullados.

Las infracciones que se cometan serán ejemplarmente sancionadas.

Cartagena 3 de Junio de 1940.
El Subdelegado Especial

Edictos

Por el presente se cita a que comparezca ante este Juzgado en un plazo de quince días a partir de la publicación de la presente a Antonio Martínez Nieto, que fué a últimos del Movimiento Jefe de la Sección de Telégrafos de Cartagena a donde vino procedente de Málaga saliendo de esta Plaza con rumbo desconocido, a fin de que preste declaración en el procedimiento que se le instruye al número 1219 y constituirse en prisión.

Se le ruega a todas las autoridades que en caso de ser habido el inculgado procedan a la detención e ingreso en la Prisión de este Partido a disposición de este Juzgado.

Cartagena a 1 de Junio 1940.
El Juez Militar n.º 3

Casa de Socorro

Han sido curados:

Andrés Vázquez Carrasco, 3 años, erosió en la nalga izquierda. Encarnación Zaplana Sánchez, 12 años, erosió en el dedo gordo del pie de ercho.

Antonio Hernández Cayuela, 16 años; mordedura por un perro en el dedo medio de la mano derecha.

Juan Zaplana García, 8 años; herida incisa de 6 centímetros en la muñeca derecha y erosiones en la misma mano.

Constancio Jordá Pando, 4 años; herida contusa de 1 centímetro en el labio superior y epítaxis traumática.

Enrique Tomás López, 14 años, heridas con usas de 3 y 4 centímetros en el antebrazo izquierdo.

Francisca Valverde de Haro, 11 años; herida incisa de 1 centímetro en la rodilla derecha.

Juan Martínez Berlando, 8 años; herida punzante en el talón del pie izquierdo.

José Sánchez Urtado, 5 años, herida punzante en la barbada patatina.

Miguel García Pagán, 23 años; contusión en el vientre.

Barcelomá Carrillo Carmona, 20 años; heridas inciso contusas en los dedos índice, anular y meñique y cara dorsal de la mano derecha.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la Señorita Lola Butia Diaz, hija del industrial don Manuel, para el Practicante don José Belmonte Martínez.

La boda ha sido fijada para fin del mes actual.

Una aclaración

En nuestra información de la Fiesta de la Flor, dada en el número del sábado, dejamos de mencionar a las damas doña Adela Wangosel y doña Obdulia Paredes de la Junta de la Corte de Honor y al Presidente de la misma, el distinguido Coronel de Ingenieros don Enrique Vidal Lorente, que tan o ha trabajado en la organización de dicha fiesta.

Queda pues subsanada dicha falta motivada por haberse transcurrido una cuantía.

La Delegación Provincial de Subsidios Familiares

Se informará, mujer viuda de trabajador, de cuanto le interese para solicitar el Subsidio de Viudedad que el Estado le concede.

Choque de tranvías

El tranvía 2, de la línea Dolores, salió de la parada cruce de San Antonio sin esperar el cambio en el tranvía 1; ambos coches se encontraron en la Fuente de Cuba y por marchar por una curva de la vía, ocultos ambos por un edificio y al ir bastante velocidad, cuando frenaron los conductores ya no hubo medio de evitar el choque.

A consecuencia del mismo hubieron heridos sin importancia.

La camisa azul es la manifestación suprema de nuestro Movimiento. Su uso, por lo tanto, tiene que ser exclusivo para los afiliados a la Falange, sin permitir sea llevada por quien no esté encuadrado dentro de la disciplina de la Organización.

Los militantes y adheridos a la Falange tienen el deber de velar porque constantemente sea honrada esta prenda fundamental del uniforme, no permitiendo usos que desdigan de la seriedad que siempre se ha de tener con la Camisa Azul.

Las O.J. celebraron ayer la fiesta de San Fernando

Sou bendecidas y entregadas las banderas

Ayer, celebró la Organización Juvenil la fiesta de San Fernando. Día tras día, las O. J. trabajan por la formación de los cenar das que le están encomendados, creando gestiones de nuevos falangistas que cuando llegada la hora se incorporan al Movimiento e evoran el espíritu nacionalista influyendo o profundando dentro de todos los ambientes en que desarrollen sus actividades.

Las O. J. tomaron como Patrón y ejemplo para sus conductas al Santo y español Fernando III de Castilla. Y ayer domingo consagraron el día para conmemorar a su Santo Patrón.

Alas 10 de la mañana, en la iglesia de Santa María, artísticamente adornada se celebró una misa a la que asistieron las Organizaciones Juveniles de Cartagena y distritos. Tomaron asiento en la presidencia el Comandante del puerto capitán de navío don Augusto Cheriguin que llevaba la representación del Vicealmirante Jefe del Departamento, Jefe local de F. E. T. y de las JONS, y las Jerarquías de la O. J. comarcal.

Al lado de la epístola formaron las banderines de la O. J. F. y al lado del Evangelio las banderas y banderines de la O. J. M.

Dijo la Misa el asesor comarcal de Religión sacerdote Caballero de Lema, quien una vez terminado el Santo Sacrificio, dirigió la palabra a las Organizaciones, exhortando les a seguir el ejemplo que les trajo Fernando III.

A continuación son bendecidas las banderas.

A las 11 en la Plaza del Ayuntamiento, con asistencia del Capitán General del Departamento contra mirante señor Estrada, Comandante del Puerto señor Cheriguin, Jefe local del Movimiento y Jerarquías del mismo se celebró una concentración de todas las O. J.

El Delegado Comarcal de las Organizaciones Juveniles les levó una vibrante alocución, cantándose en continuación el "Pretas las filias" el "Casa al So" dando los gritos de ritual el contralmirante Estrada.

Las Organizaciones Juveniles desfilaron ante las Autoridades y Jerarquías, siendo aplaudidas por el público que presenciaba el acto.

A las 12, en la dársena de botes se celebró el primer Concurso de Naición, tomando parte además de las O. J., elementos de la Marina de Guerra y de la Fragata Carl Vienen.

La reseña de este acto la damos en la Sección Deportiva de esta HOJA OFICIAL.

En el mismo Ramo de Artillería.—Juez señor Buyo.

La mayor urgencia: Todas las personas que puedan informar de Salvador Barnau Casco, durante la dominación roja, que fué marinero del destructor "Alcalá Galiano" y de Capitán General.

Juzgado.—Cuartel de Marina.—Arsenal.—Juez señor Bagó Alsina.

Día 6.—A las 11.
Don Manuel Pérez Uria, barrio de la Concepción; don José Alarcón plaza del Sevillano (ciudad).

Choque de tranvías

El tranvía 2, de la línea Dolores, salió de la parada cruce de San Antonio sin esperar el cambio en el tranvía 1; ambos coches se encontraron en la Fuente de Cuba y por marchar por una curva de la vía, ocultos ambos por un edificio y al ir bastante velocidad, cuando frenaron los conductores ya no hubo medio de evitar el choque.

A consecuencia del mismo hubieron heridos sin importancia.

La Delegación Provincial de Subsidios Familiares

Se informará, mujer viuda de trabajador, de cuanto le interese para solicitar el Subsidio de Viudedad que el Estado le concede.

Choque de tranvías

El tranvía 2, de la línea Dolores, salió de la parada cruce de San Antonio sin esperar el cambio en el tranvía 1; ambos coches se encontraron en la Fuente de Cuba y por marchar por una curva de la vía, ocultos ambos por un edificio y al ir bastante velocidad, cuando frenaron los conductores ya no hubo medio de evitar el choque.

A consecuencia del mismo hubieron heridos sin importancia.

Registro Civil

Nacimientos:

Antonio Fuentes Conesa, La Magdalena.

Francisco Asís G.ª Navarro, calle de Saura.

Josefa Carlos Torres, Barrio de la Concepción

Jesús López Aznar, Los Barreros.

Encarnación García Martínez, Maraña de Tierra.

Josefa Sánchez Ruiz, calle de Andino.

Visitación Martínez Vera, calle del Alto.

Castora Mateo Martínez, La Palma.

Ricardo Aguirre García, Los Dolores.

Alfonso Bastida Martínez, Algar.

Isabel Lozano Serano, calle de Sambazar.

Catalina Martínez Bas, Lomas del Albuñón.

Juan José Carrión Sánchez, La Palma.

Salvador Angel Hernández Saura, Rivón de San Gines.

Salvador Nicolás Ros, Albuñón.

Rosario Puche Lucas, calle de San Crispín.

Movimiento en el puerto

ENTRADAS

Vapor italiano "Alcantino" de Málaga, con carga en tránsito.

Motos veleros españoles "Cala Mitjana" y "Providencia", de Barcelona, en lastre.

SALIDOS

Vapor italiano "Alcantino" para Valencia, con plomo y carga en tránsito.

Comparecencias

Se presentarán en los Juzgados, días y horas que se señalan, los siguientes:

Juzgado de Marina.—Ramo de Artillería.—Arsenal.—Juez señor Garriga.

Día 5.—Don Ulpiano Battle, ingeniero, y los señores que prestaron servicio en las Oficinas de Delineación de la S. E. de C. N. y que pueden informar sobre José Asensio Carrasco.

Día 6.—Ginés Meca, vecino de la Aljorra; don Alfredo Calderón, capataz de Obras del Puerto; don Mariano Goñiz, consignatario; don Miguel Goñiz Martínez, músico.

Día 7.—Don Cesáreo Ballester Inglés, vecino de Pozo Estrecho; practicante don Francisco González.

En el mismo Ramo de Artillería.—Juez señor Buyo.

La mayor urgencia: Todas las personas que puedan informar de Salvador Barnau Casco, durante la dominación roja, que fué marinero del destructor "Alcalá Galiano" y de Capitán General.

Juzgado.—Cuartel de Marina.—Arsenal.—Juez señor Bagó Alsina.

Día 6.—A las 11.
Don Manuel Pérez Uria, barrio de la Concepción; don José Alarcón plaza del Sevillano (ciudad).

Choque de tranvías

El tranvía 2, de la línea Dolores, salió de la parada cruce de San Antonio sin esperar el cambio en el tranvía 1; ambos coches se encontraron en la Fuente de Cuba y por marchar por una curva de la vía, ocultos ambos por un edificio y al ir bastante velocidad, cuando frenaron los conductores ya no hubo medio de evitar el choque.

A consecuencia del mismo hubieron heridos sin importancia.

GRAN CINE Sport EMPRESA L. M. S. Teléfono 1819

HOY.—EXTRAORDINARIO PROGRAMA

Noticiero UFA n.º 450. Estreno en Español

Con la ocupación de Dinamarca por el Ejército Alemán

Grandioso ESTRE O de la magnífica producción Alemana

LA CONDESA VALEWSKA

(Emocionante drama de un hecho sucedido, en el que se mezcla el amor de una mujer y un proceso sensacional) y dos bonitos dibujo

Todo lo relativo a publicidad, anuncios o esquelas para esta HOJA OFICIAL hágalo en la Jefatura de Propaganda de P.E.T. y de las J.O.N.S., Calle Mayor, Teléfono 1805 de 10 a 13 y de 15 a 17.

TEATRO CIRCO

EL SALÓN MAS ELLEGANTE Y CONFORTABLE DE LA REGION - TELEFONO 1024

HOY LUNES PERMANENTE desde las 5 1/2 tarde

ESTRENO de la producción «Hispania Tobis»

T R U X A

por LA JANA

Miércoles.—Por un solo día.—ESTRENO de la interesante producción alemana por Willy Pritsch

Vuelo tormentoso

TEATRO MAIQUEZ

TELEFONO NUM. 1024

Hoy lunes Sesión continua desde las 5 1/2 tarde

Éxito de la producción «M.G.M.» en Español

LA ISLA DEL TESORO

por Wallace Beery, Jack Cooper y Lionel Barrymore

Jueves.—Grandioso ÉXITO de la formidable producción «Paramount» en ESPAÑOL

HOMBRES sin NOMBRE

por Fred Mc. Murray y Madge Evans